

¡CUIDADO!

**6 FORMAS DE
LAVADO DE ACTIVOS
Y FINANCIACIÓN DEL
TERRORISMO**

\$



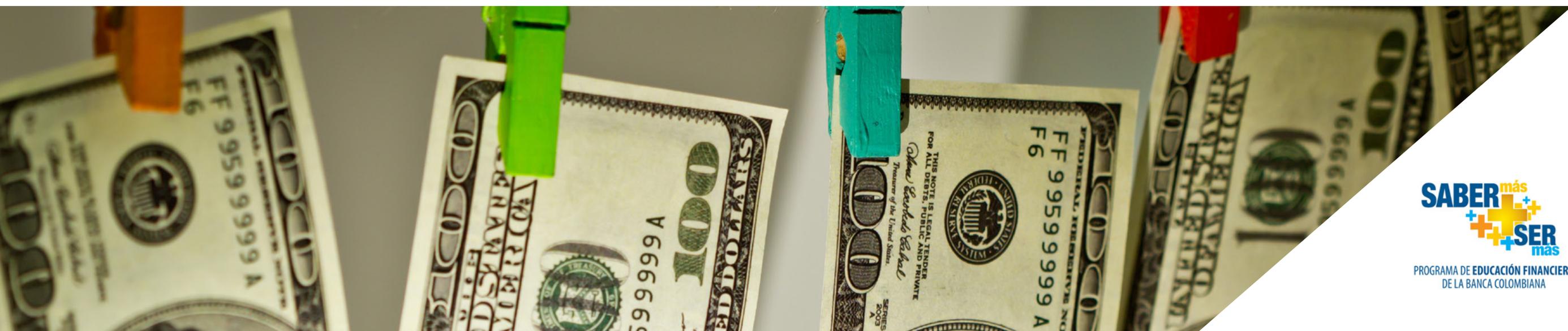
PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA
DE LA BANCA COLOMBIANA

¡CUIDADO!

6 FORMAS DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

\$

Hablar de lavado de activos, es hablar de engaño, apariencia y daño en todos los niveles, y cuando hablamos de todos los niveles, nos referimos a que cualquier persona podría estar involucrada en este delito sin siquiera saberlo, sí, incluso usted. ¿Por qué?, simplemente, la naturaleza de este delito requiere valerse de la buena voluntad y el desconocimiento de terceros para lograr pasar por lícito algo totalmente ilícito. Veamos.



¿QUÉ ES EL LAVADO DE ACTIVOS?

Es la modalidad mediante la cual organizaciones criminales buscan dar apariencia de legalidad a los recursos que obtienen de sus actividades ilícitas, mediante la incorporación de estos en el circuito económico legal.

A través de esta actividad, las bandas delincuenciales consiguen hacer uso de los activos sin poner en peligro su reinversión en nuevas actividades ilícitas o lícitas.

A continuación veremos 6 formas en las que las organizaciones logran lavar activos, aprovechando el desconocimiento y exceso de confianza de las personas.

¡Mucha atención!

CONOZCA MÁS SOBRE
LAVADO DE ACTIVOS

INFOGRAFÍA
AQUÍ





CASO 1: LA OPORTUNIDAD DE SU VIDA

El Engaño:

Una organización delincuenciales transnacional de trata de personas con fines de explotación sexual ha reclutado víctimas mediante promesas de ingresos millonarios y más oportunidades en otro país.

¿Cómo lavan el dinero producto de este delito?

Una vez la víctima es engañada por los reclutadores, con falsas promesas, se traslada al país de destino, donde es explotada a través de diversos tipos de prácticas relacionadas con la explotación sexual comercial.

Para lavar el dinero sin despertar sospechas, los delincuentes se valen de giros o transferencias electrónicas, contactando a algunos miembros de la familia de la víctima para que presten su nombre y cuentas bancarias como receptores de giros de dinero. Este dinero luego es recuperado, agrupado y entregado a la organización criminal.

CASO 2: APROVECHÁNDOSE DE SU CARIDAD

El Engaño:

Una organización delictiva disfrazada de entidad sin ánimo de lucro (ESAL), ofrece albergue y protección a un grupo de personas con alguna discapacidad para luego, mediante amenazas y maltratos, obligarlos a ejercer la mendicidad.

¿Cómo lavan el dinero producto de este delito?

Una vez seleccionadas las personas que cumplen con los requisitos expresados por la ESAL, son trasladadas al centro de la ciudad, en donde las aíslan de sus familiares y amigos bajo amenazas contra su vida. Una vez incomunicadas, las víctimas son distribuidas en diferentes lugares de la ciudad, donde son obligadas a pedir limosna, vendiendo artículos característicos de la “fundación”. Al final de la noche los recogen, les quitan el producido y les dan el hospedaje y algo de comida.

CONOZCA MÁS SOBRE
LAVADO DE ACTIVOS.

INFOGRAFÍA
AQUÍ



CASO 3: PRECIOS DE LOCURA

El engaño:

En el comercio, generalmente informal, se encuentran productos a una fracción del precio al que generalmente se paga. Estos productos han sido traídos de contrabando por organizaciones ilegales para legalizar su dinero.

¿Cuál es el negocio que se oculta detrás?:

Las organizaciones ilegales compran productos en países vecinos a precios del mercado. Luego estas estructuras contratan una flotilla de camiones que transportan los productos durante la noche al otro lado de la frontera donde es almacenado y etiquetado imitando una marca reconocida en el mercado del país.

Finalmente, la organización vende a los diferentes distribuidores, los productos de contrabando a precios por debajo del mercado, lo que causa en la zona de distribución, una sobreoferta con la respectiva caída de los precios.





CASO 4: LA COSECHA

El engaño:

Una organización criminal dedicada a la extorsión en áreas rurales necesita dar apariencia de legalidad al dinero producto de su actividad ilícita. Con este fin, la organización criminal contacta a un agricultor que por problemas climáticos obtuvo una cosecha de baja calidad y la vende a un precio mínimo, comprándole todo lo disponible.

¿Cuál es el negocio que se oculta detrás?:

La organización delictiva, a través de empresas fachada, negocia la cosecha en una bolsa de productos con reconocida trayectoria en el mercado, fingiendo que es de la más alta calidad. Otra empresa fachada la compra y como resultado de la operación la empresa compradora tiene un ingreso ficticio (el diferencial entre el alto precio finalmente ofrecido y el valor real) que puede invertir en otras actividades dadas su apariencia de legalidad.



CASO 5: CRÉDITO PARA TODOS

El engaño:

Aprovechando que algunos de los propietarios de cultivos no tienen acceso al sistema financiero tradicional, alguien les ofrece prestarles dinero en efectivo para financiar sus cultivos, con la condición de que el pago del préstamo debe hacerse en especie al final de la cosecha

¿Cuál es el negocio que se oculta detrás?:

La organización criminal, utilizando su infraestructura logística y armada, se encarga de realizar los cobros en las fechas pactadas y vende los cultivos a los intermediarios simulando, en caso de ser necesario, haberlos producido. Posteriormente, la organización compra con dinero de origen ilícito un lote de maquinaria y otro de insumos químicos que utiliza para venderlos a los cultivadores bajo la condición de pago en especie al final de la cosecha.

CASO 6: UN NEGOCIO SIN PIERDE

El engaño:

Le proponen un negocio sencillo: a usted le consignaran una suma en su cuenta bancaria que luego debe entregar a otra persona y a cambio le darán una jugosa comisión. ¿Fácil no?

¿Cuál es el negocio que se oculta detrás?:

Organizaciones criminales reciben importantes sumas de dinero provenientes de delitos como el secuestro y para evitar el riesgo del traslado del dinero, así como encubrir el origen ilegal de los mismos, se valen de productos financieros de terceros.

Pero el delito usualmente no termina allí, una vez usted entrega los recursos que le consignaron, menos su comisión, al contacto que le indiquen, lo llamará otra persona diferente y fingiendo que no conoce al primer contacto, le pedirá los recursos consignados. Con esta estrategia lo extorsionarán y amenazarán hasta que usted pague de nuevo.



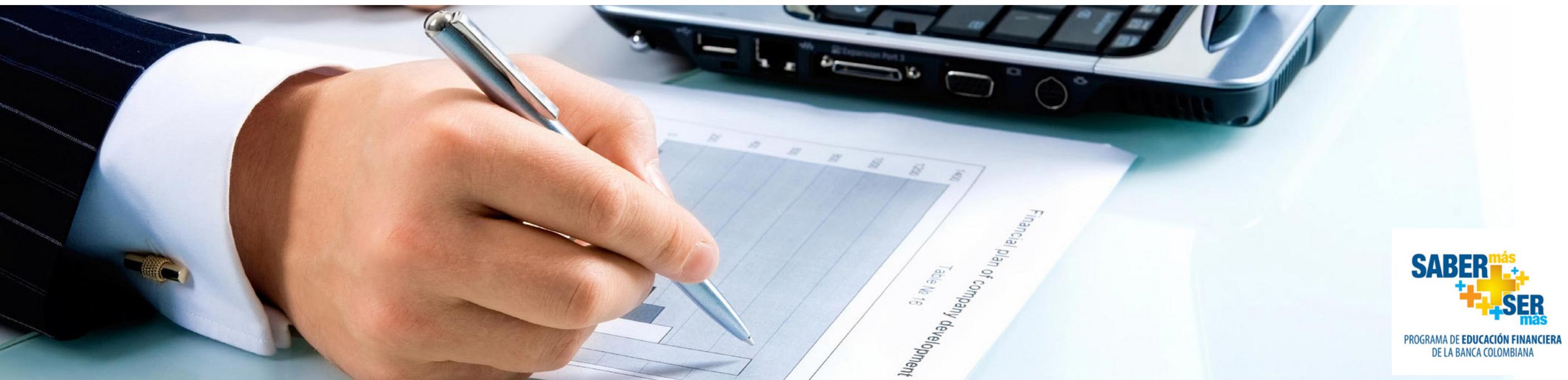
CÓMO PUEDE EVITAR VERSE INVOLUCRADO EN ESTE DELITO

Para persona natural:

- No prestar su nombre para recibir dinero de desconocidos por ningún medio (giros, consignaciones).
- Informar a su entidad financiera sobre cualquier consignación que reciba de origen desconocido.
- Indagar siempre sobre la procedencia de los dineros que se le confían, sin importar si se trata de un familiar o un amigo.
- Dudar de los "negocios fáciles".
- Documentar las transacciones que realice.
- No participar en las llamadas pirámides financieras o captación masiva y habitual de dineros del público.

Para personas jurídicas:

- Aplicar mecanismos de conocimiento de cliente.
- Documentar todas las operaciones realizadas.
- Incluir controles en los procesos.
- Hacer conocimiento del mercado al cual va a ingresar o en el cual está efectuando su objeto social.
- Indagar sobre los antecedentes de los eventuales candidatos a ser proveedores de la empresa.



**¿LE PARECIÓ RELEVANTE
ESTA INFORMACIÓN?**

**LE INVITAMOS A COMPARTILA CON SUS
CONTACTOS HACIENDO CLIC EN LOS
SIGUIENTES BOTONES:**





¿QUIERE AMPLIAR INFORMACIÓN SOBRE ESTE DELITO Y SU RELACIÓN CON EL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO, ADEMÁS DE ENTENDER LAS REPERCUSIONES SOCIALES QUE IMPLICA? HAGA CLIC EN EL SIGUIENTE BOTÓN:

VER INFOGRAFÍA INTERACTIVA

Para la construcción de este documento se tomó como referencia la publicación
“ Lo que debe saber sobre el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo” de la UIAF, segunda edición, 2014.



Tel: +57 1 326 6600

© SABER MÁS SER MÁS | Bogotá, Colombia · 2016

Todos los derechos reservados. Bajo las sanciones establecidas en el ordenamiento jurídico, queda rigurosamente prohibida, sin autorización escrita de los titulares del copyright, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático; así como la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamo público.

Redacción, planeación y diseño:

